

características, con la expropiación forzosa de las comunidades indígenas. En las ciudades, escasamente desarrolladas, con un mezquino movimiento comercial, predomina la economía mercantil pre-capitalista. La vida es pobre. Las necesidades sociales, limitadas.

La reorganización de nuestra economía pública, la formación al lado del feudalismo de una economía semi-capitalista, la aparición de capitales independientes del usufructo de la tierra, con posibilidades de desarrollo, se prepara a raíz de lo que se llama en nuestra historia financiera "la cuestión del guano y el salitre". A este respecto, dice Mariátegui: "Las utilidades del guano y del salitre crearon en el Perú, donde la propiedad había conservado hasta entonces un carácter aristocrático y feudal, los primeros elementos sólidos del capital comercial y bancario. Los *profiteurs* directos e indirectos de las riquezas del litoral empezaron a constituir una clase capitalista. Se formó en el Perú una burguesía confundida y enlazada en su origen y su estructura con la aristocracia, formada principalmente por los sucesores de los encomenderos y terratenientes de la Colonia pero obligada por su función a adoptar los principios fundamentales de la economía y de la política liberales" (José Carlos Mariátegui: 7 ENSAYOS DE INTERPRETACION DE LA REALIDAD PERUANA, pág. 14).

Si bien es cierto que la guerra con Chile interrumpe esta prosperidad, la pérdida del salitre arruina principalmente al erario público, no así a todos los que se habían enriquecido con el saqueo y las turbias combinaciones de la especulación. Después del derroche, el país entra en un período de economías. Se crean impuestos destinados a reemplazar las entradas del guano y del salitre. La consolidación de la deuda externa, puesta en vigencia por la resolución suprema del 11 de enero de 1890, pone en manos de la Peruvian Corporation Limited, los bonos de la deuda, canjeados posteriormente por sus propias acciones.

Es pues a partir de 1890, que con todas estas medidas se estabiliza el régimen económico y político del país asegurándose un paulatino desarrollo industrial y comercial. Surjen los bancos. Aparecen las compañías de seguros. Se fundan las primeras fábricas.

Los bancos, en número de cuatro, que en 1897 tienen un encaje de Lp. 502,389 lo elevan en 1928, con 12 instituciones, a Lp. 2,626,372, habiendo llegado en su punto culminante, en 1921, con 10 instituciones, a Lp. 4,025,614. Lo que para el capital bancario representa una utilidad final en 1897 de Lp. 26,395, es en 1928 Lp. 460,829.

Por otro lado, las compañías de seguros contra incendio y riesgos marítimos, que en 1895, con una institución, recaudan por concepto de primas Lp. 1,968, en 1928 suben, con 7 instituciones, a Lp. 491,658, habiendo sido el año récord de primas 1925, en que alcanzan a Lp. 638,134. Las compañías de seguros de vida, que en 1899 con una institución recaudan primas por valor de Lp. 2,435, en 1928, con 6 instituciones, reciben Lp. 542,727, siendo el mejor año para sus negocios.

La producción minera en 1903 es de Lp. 1,382,080; en 1928 asciende a Lp. 30,241,710. El número de kilómetros de líneas férreas de 1,734,444 en 1895 sube en 1928 a 4,462,225. El valor de las importaciones y exportaciones que en 1895 es de Lp. 2,446,749, alcanza en 1928 a Lp. 49,145,420.

El desenvolvimiento de la agricultura se intensifica igualmente. Las estadísticas suministran datos solo a partir de 1912. Vemos así, que la producción de azúcar en este año es de 187,641 toneladas, alcanzando en 1928 a 361,736 toneladas. La producción de alcoholes es en 1912